

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	GESTIÓN HUMANA	GHU-CO-001	
	COMUNICACIONES VARIAS	Página 1 de 1	Revisión 1

CIRCULAR 038 – 05 de Noviembre 2021

DE: DESPACHO CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

PARA: FUNCIONARIOS CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ASUNTO: CUMPLIMIENTO RESOLUCIÓN NO. 000139 DE 2021

De manera atenta, me permito reiterar, la Resolución 000139 de 22 octubre de 2021 “Por medio de la cual se suspenden los términos procesales; así como el de las peticiones, quejas, reclamos y demás trámites de competencia de la Contraloría Municipal de Bucaramanga para los días 24 y 31 de diciembre de 2021 y se modifica transitoriamente la jornada de trabajo de los funcionarios de la Contraloría Municipal de Bucaramanga”.

Lo anterior con el ánimo de recordar el cumplimiento a los funcionarios de la Contraloría Municipal de Bucaramanga del horario de trabajo y asistencia en la modalidad de presencialidad conforme a los cronogramas aprobados por los jefes de que cada dependencia, a partir del 25 de octubre hasta el 23 de noviembre de 2021 de la siguiente manera:

Horario de trabajo presencial: 7:30 am a 12:30 pm

Horario trabajo en casa: 1:00 pm a 6:00 pm

Como mecanismo de control, se informa a todos los funcionarios que a partir del lunes 8 de noviembre de 2021 cada funcionario realizará su registro de ingreso y salida a la Entidad en secretaría general, a través de una planilla física; mientras se viabiliza el uso del biométrico.

Atentamente,


HECTOR ROLANDO NORIEGA LEAL
CONTRALOR MUNICIPAL DE BUCARAMANGA (E)

Proyectó/Elaboró: JASO/Secretaria Ejecutiva 

Reviso/Aprobó: CRP/Secretaria General 